

 REGISTRADURÍA <small>NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</small>	PROCESO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN	CÓDIGO	MPFT05
	FORMATO	FORMULARIO PARA RECOLECCIÓN DE FIRMAS (APOYOS) PARA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN	3

Consulta Popular Municipio de Pereira
"EL SAN MATEO COMO UNA AREA DE UTILIDAD PUBLICA QUE PRESTE SERVICIOS AMBIENTALES Y CULTURALES"

MÍNIMO DE FIRMAS REQUERIDO	CENSO CERTIFICADO / VOTACIÓN OBTENIDA FORMULARIO E-26	FECHA LÍMITE DE RECOLECCIÓN DE FIRMAS	RADICADO No.
33.972	339.720	13/04/2018	CPOC-2017-08-001-24-001

ANTES DE FIRMAR LEA EL TEXTO DE LA PROPUESTA Y LAS RAZONES DE LA MISMA

DILIGENCIE DE PUÑO Y LETRA, UTILIZANDO LETRA LEGIBLE, CLARA, SIN BORRONES, NI TACHONES, LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES A LA FECHA, NOMBRES Y APELLIDOS, CÉDULA DE CIUDADANÍA Y FIRMA. PROCURE USAR MAYÚSCULAS.

IMPORTANTE: SI NO SABE ESCRIBIR, REGISTRE SU APOYO CON SU HUELLA DACTILAR EN LA CASILLA DONDE IRÍA SU FIRMA (APOYO A RUEGO).

ORDEN	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

LA FECHA LÍMITE PARA LA RECOLECCIÓN DE FIRMAS SE FIJA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY 1757 DE 2015.
SE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA UTILIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS PARA TODOS LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON ESTE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y LOS DEMÁS QUE SE DERIVEN DEL MISMO (LEY 1581 DE 2012, LEY 1712 DE 2014 Y DEMÁS NORMATIVIDAD CONCORDANTE).



PROCESO

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

CÓDIGO

MPFT05

FORMATO

FORMULARIO PARA RECOLECCIÓN DE FIRMAS (APOYOS)
PARA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

VERSIÓN

3

Aprobado:29/09/2017

RADICADO Nro. CPOC-2017-08-001-24-001

RESUMEN DE LA PROPUESTA / PREGUNTA A CONSULTAR
(Éste no podrá contener alusiones personales ni hacer publicidad personal o comercial)

¿ ESTA USTED DE ACUERDO EN QUE EL POT DE PEREIRA, SE DECLARE DE UTILIDAD PUBLICA EL LOTE QUE OCUPE ACTUALMENTE EL BATALLÓN SAN MATEO, PARA REFORESTARLO Y REPOBLARLO CON ESPECIES NATIVAS DE FLORA Y FAUNA, Y FACILITAR LA CONECTIVIDAD AMBIENTAL, Y CUMPLA ASI LAS FUNCIONES DE PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES Y CULTURALES A LA CIUDAD?

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La creciente huella ambiental sobre Pereira, dado el aumento del número de carros, edificaciones, áreas pavimentadas y el número de habitantes más la población flotante que circula por la ciudad, con los respectivos impactos sobre la salud y el ambiente, hacen necesario un parque verde al interior de la ciudad para amortiguar la huella y aumentar la capacidad del ambiente para disipar los agentes contaminantes. También para prevenir y tomar precaución ante los daños, se consultara declarar el lote de utilidad pública en POT.